

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 5.0, **Fecha:** 28/06/2023, **Código:** GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las siguientes causales: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente a grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados ("Ver documento adjunto")

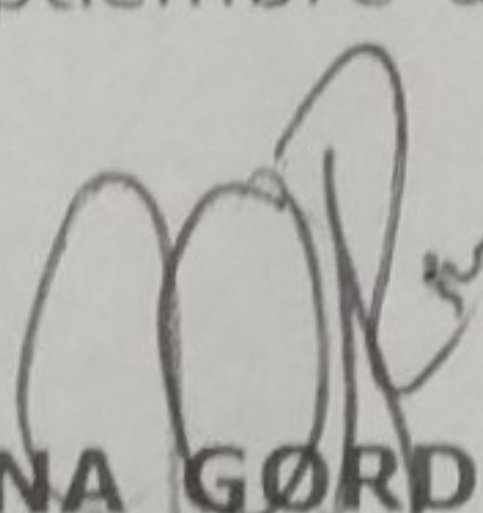
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de la Resolución de Perdida Ejecutoria, dentro del Proceso Administrativo de Rechazo a la Postulación que se sigue en contra del hogar mencionado y que se refieren en el anexo (Ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

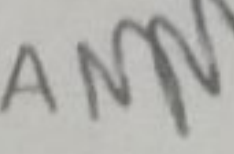
Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Jueves 31 de agosto de 2023

Fecha de desfijación: Jueves 7 de septiembre de 2023


LUZ MARINA GORDILLO RINCÓN

Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA 

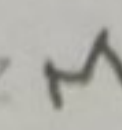
Elaboró:

Yesica Camacho
Contratista
SSFV

Revisó:

Tatiana Ferc...
Contratista
SSFV

Aprobó:

Marcela Rey Hernández 
Subdirectora
SSFV

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 5.0, Fecha: 28/06/2023, Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	RESOLUCIÓN PERDIDA EJECUTORIA	CAUSAL
HUILA	SALADOBLANCO	URBANIZACIÓN VELA REAL	NATALY BECERRA SCARLATE	1081730717	0475 13/06/2023	DEVUELTO A REMITENTE